

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2014- 158

SALTA, 15 de abril de 2014.

EXPEDIENTE N° 20.010/2003.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2013-1764 – relacionada con la prórroga de la designación interina del Geól. Carlos Alberto Manjarrés – en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la cátedra “Geología Ambiental” de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal – entre el 07 de mayo de 2013 y el 31 de diciembre de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 04 de fecha 25 de marzo de 2014, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. R-DNAT-2013-1764 - relacionada con la prórroga de la designación interina del Geól. Carlos Alberto Manjarrés – en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la cátedra “Geología Ambiental” de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal entre el 07 de mayo de 2013 y el 31 de diciembre de 2013, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Geól. Manjarrés, Sede Regional Tartagal, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-



Lic. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Prof. Socorro del Valle Chagra
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales